



— REVISTA DE —

MEDICINA DE LABORATORIO

**Una aproximación a la historia de
la Asociación Española del
Laboratorio Clínico (AEFA)**

**An overview of the history of the
Spanish Association of Clinical
Laboratory (AEFA)**

10.20960/revmedlab.00254

09/11/2025

REV

Una aproximación a la historia de la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA)

An overview of the history of the Spanish Association of Clinical Laboratory (AEFA)

Rafael Calafell Clar

Expresidente de la AEFA

El día 9 de diciembre de 1969 se constituyó, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) con el objeto de contribuir al perfeccionamiento profesional, realizar una acción común en defensa de los intereses profesionales de los farmacéuticos analistas y estimular la investigación analítica clínica. La iniciativa parte de Manuel Sanchís, vocal de análisis clínicos en la Junta Directiva del Colegio Oficial de Farmacéuticos desde 1960. Manuel Sanchís fue el primer presidente de la AEFA.

Simultáneamente Jaime Cobreros, en San Sebastián, perseguía el mismo objetivo; en cuanto ambos tuvieron noticia de este hecho se comunicaron y los dos registros quedaron fundidos en uno solo.

El impulso de Jaime Cobreros a la AEFA fue fundamental, su inquietud intelectual le llevó a encargarse de la línea editorial de asociación, fundó la revista **Análisis Clínicos** en 1976 que fue órgano de difusión y expresión de la AEFA hasta 2008 en que las 3 sociedades del Laboratorio Clínico, AEBM (Asociación Española de Biopatología Médica), AEFA y SEQC-ML (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio) fusionaron sus respectivas revistas en **Revista del Laboratorio Clínico**.

En este periodo se consolidó su línea editorial, con la edición de monografías sobre temas de análisis clínicos bajo el lema “libros para analistas clínicos escritos por analistas clínicos”.

En 1976 Juan Domingo, farmacéutico analista, jefe del Servicio del Laboratorio del Hospital de la Cruz Roja de Tarragona, una persona con una enorme inquietud científica, se encargó de crear el “control de calidad” de la AEFA, y de su difusión a los analistas fundamentalmente a través de los Colegios de Farmacéuticos. Esta labor pedagógica se centraba en la necesidad de instaurar un control de calidad externo en el laboratorio a través de los programas de intercomparación, así como la evaluación de sus resultados en dos partes: la evaluación de los controles mensuales y la evaluación del resumen anual del programa.

Las actividades de Jaime Cobreros y Juan Domingo fueron claves en el perfeccionamiento de la profesión para los laboratorios españoles en su momento, laboratorios medianos y pequeños que tenían muchas dificultades para acceder a la formación necesaria para su desarrollo y mejora.

Ya bajo la presidencia de Camilo Fernández, doctor en Farmacia y profesor de Técnicas Instrumentales de la Facultad de Farmacia de Sevilla se profundizó en esta línea, celebrándose en Sevilla del 28 al 31 de octubre de 1980 el I Congreso Nacional de la AEFA. Otro hito clave para la expansión de la Asociación.

El presidente del Congreso fue Joaquín Herrera y la celebración en el Hotel Los Lebreros fue un gran éxito científico y de participación. Muchos farmacéuticos analistas encontraron en “su” Congreso un foro de intercambio de opiniones, formación científica y también una gran área de exposición comercial.

La personalidad arrolladora y polifacética de Camilo Fernández fue clave en la consolidación de la AEFA; Camilo Fernández fue esencial en un momento clave para el farmacéutico que luchaba para su reconocimiento como especialista y para la expansión internacional de la Asociación.

La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) fue fundada en Mar del Plata (Argentina) en 1968. Desde que la AEFA tuvo conocimiento de su existencia y lo que representaba para el crecimiento profesional y científico de los Análisis Clínicos en su ámbito latinoamericano, nuestra Asociación plantea a su Junta Directiva y a las delegaciones de los países miembros su interés en formar parte de ella.

Finalmente, en 1981 con ocasión del Congreso de COLABIOCLI celebrado en el mes de mayo en Santo Domingo, la AEFA es admitida como representante de pleno derecho de España. Camilo Fernández, junto con Ramón Goya y Joaquín Herrera, fueron clave para que COLABIOCLI abriera las puertas a la entrada de la AEFA.

La AEFA ha colaborado desde entonces con COLABIOCLI de manera asidua y enriquecedora en dos grandes áreas: primero la inquietud de la calificación universitaria, la cualificación profesional y la formación continuada para el ejercicio de los análisis clínicos. En segundo lugar, la gestión de la calidad en el Laboratorio Clínico, con la colaboración de los Daniel Mazziotta de Argentina, y Juan Domingo y Camilo Fernández de España.

Esta relación fraternal ha ido evolucionando en función de las circunstancias y necesidades de los profesionales del Laboratorio Clínico en Latinoamérica, muy diferentes hoy en día de las que se planteaban en su momento, pero colaborando siempre de manera leal y desinteresada en cuantas iniciativas se han propuesto y con la asistencia permanente a sus congresos organizando y financiando un simposio de la AEFA. La colaboración ha sido muy positiva para ambas instituciones.

En 1982 se cumple otro hito importante con la aprobación del Real Decreto de Especialidades Farmacéuticas, en octubre de 1982. La AEFA colaboró activamente en su consecución junto a otras instituciones como la Vocalía de Análisis del Consejo General de Colegios Farmacéuticos. El Real Decreto ve la luz siendo ministro de Educación Federico Mayor, también farmacéutico.

Con la aprobación del Real Decreto de Especialidades Farmacéuticas, la Farmacia se equiparaba otras profesiones sanitarias, como la Medicina, y daba un paso decisivo para la consolidación del farmacéutico como analista clínico dentro del sistema sanitario español.

En 1988 entra como nuevo presidente Ramón Goya, especialista en Análisis Clínicos y fundador de los Laboratorios Goya. Ramón Goya que había trabajado con entusiasmo en los distintos frentes abiertos que mantenía la AEFA, tenía como idea primigenia potenciar a la AEFA, manteniendo a los miembros unidos en base a una gran amistad, luchando para consolidar la asociación y abriendo nuevos horizontes. En esta línea, en 1988, entra como miembro afiliado en la International Federation of Clinical Chemistry (IFCC).

En 1992, AEBM y AEFA firman un acuerdo para la celebración conjunta del I Congreso Nacional del Laboratorio Clínico, fusión de sus respectivos congresos nacionales que se celebró en Madrid.

En 1993 se produce otro hecho crucial en la AEFA al adquirir la que sería su sede central en Madrid, en la calle Modesto Lafuente *n.º* 3, en pleno Chamberí. Una iniciativa personal de Ramón Goya y Santiago Martínez. Hasta entonces la sede había sido itinerante dependiendo donde se ubicaba del lugar de residencia del secretario/a de la Junta Directiva. El tener sede en Madrid permitió centralizar todos los servicios a los socios en un mismo lugar. Se incorporó a María del Mar Almohalla, farmacéutica, como directora de la oficina de la AEFA.

Ramón Goya fue presidente de la AEFA entre 1988 y 1996.

Los proyectos editoriales de la AEFA, continuaron de la mano de José María Guardiola, y, a partir de 1995, se editó *Laboratorio y Clínica* y, en 1997, *AEFA Informa*.

En 1996 José María Guardiola, especialista en Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica era jefe de servicio del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Madrid, fue elegido presidente, presidencia que desarrolló entre 1996 y 2004. Bajo su mandato se creó en la AEFA la Comisión de Certificación y Acreditación que lanzó su programa de

reconocimiento formal de la calidad en colaboración con BVQi (Bureau Veritas Quality International). Basado en la Certificación ISO 9002, la AEFA incluía una serie de especificaciones de calidad denominadas Directrices Q-AEFA que se plasmaban en el denominado programa “Certificación Total”. Con este fin se publicó una *Guía para el Manual de calidad del Laboratorio de Análisis Clínicos* en noviembre de 1998 que describía el sistema de calidad que regulaba y definía todas las actividades de un laboratorio de análisis clínicos.

La comisión de Certificación y Acreditación era especialmente sólida y estaba constituida por Rafael Calafell (presidente), Jaime Cobreros, Juan Domingo, Camilo Fernández, Enrique Fernández, Pedro Martínez, Vicente Morales y Jorge Morancho.

La AEFA realizó una intensa campaña de presentación del reconocimiento formal de la calidad como necesario, exigible y como valor añadido a las prestaciones del Laboratorio Clínico, y sirvió de introducción en los laboratorios de la Certificación ISO 9002 y posteriormente ayudó a la implementación de la norma ISO 15189.

En 2008 se inicia la edición conjunta con AEBM y SEQC-ML de la *Revista del Laboratorio Clínico* que viene a sustituir a las respectivas revistas científicas de las 3 sociedades en un nuevo paso de colaboración entre ellas.

En 2004 fue elegido presidente Santiago Martínez, doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid, con una larga y fructífera trayectoria en la AEFA y en el mundo del Laboratorio Clínico, fundador de los laboratorios Toledo (1975) y del Centro de Análisis Sanitarios (CAS).

En 2005 se crea el Programa de Formación Continuada a distancia de la AEFA bajo la dirección de María Luisa Salve, cuyo empuje fue clave para su desarrollo. Han sido presidentes de la Comisión: María Luisa Salve (2004-2007), Antonio Casas (2008-2010), Pilar Tajada (2011), Antonio Casas (2012), Miriam Martínez (2013-2023) e Iria Cebreiros (2024-2025).

En 2006, a raíz de una mesa redonda organizada en el XV Congreso Nacional del Laboratorio Clínico AEBM-AEFA celebrado en León y en la que participaron Enrique Fernández Pardo, Carmen Ricós y Xavier Fuentes Arderiu, se sugirió la posibilidad de generar un grupo de trabajo que aunase esfuerzos en torno a dotar a los laboratorios de especificaciones de calidad mínimas.

Francisco Álvarez presidente de la SEQC y Santiago Martínez del Olmo presidente de la AEFA, en el clima de colaboración existente en aquel momento aceptaron la formación de un comité conjunto, siempre que se realizase en programas de Intercomparación de ámbito español y que tuviesen dependencia patrimonial de sociedades científicas no comerciales.

El primer Comité estuvo constituido por Carmen Ricós, Ángel Salas y Francisco Ramón, por el PGCLC (Programas de Garantía de la Calidad para Laboratorios Clínicos) de SEQC, Rafael Calafell y Jorge Morancho (AEFA), y Santiago Prieto (AEBM) en representación del Programa de Supervisión Externa de la Calidad (PSEC) de la AEFA. En abril de 2007 el grupo se definió como Comité de Expertos Interdisciplinar sobre Especificaciones de Calidad en el Laboratorio Clínico (CEIEC). Al año siguiente se incorporaron Josep María Jou y Gabriela Gutiérrez del programa de Intercomparación de la Sociedad de Hematología y Hemoterapia (SEHH). En el ínterin Antonio Buño sustituyó a Santiago Prieto. En marzo de 2019, SEQC decidió abandonarlo. Desde que el CEIEC publicó su primer documento en 2008 hasta la fecha, también ha publicado artículos en revistas de ámbito nacional e internacional, realizado cursos y organizado simposios en congresos nacionales e internacionales.

El trabajo del Comité ha situado a nuestro país a la cabeza en lo que se refiere a magnitudes (143 en total), fundamentada en el estado del arte, lo que supone un reconocimiento internacional continuo.

El uso de las especificaciones mínimas fue aceptado por la ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) como requisito para la acreditación

de Laboratorios Clínicos y fueron publicadas en la web de referencia de Westgard.

Tras la salida de SEQC-ML, del CEIEC, también se marcha la SEHH, y permanecen 2 miembros de la AEFA (Jorge Morancho y Joan Batista), 2 miembros de la AEBM-ML (Helena Redin y Enrique Prada), así como 2 miembros a título experto (Ángel Salas y Francisco Ramón). En 2022 se incorpora Fundación Bioquímica Argentina (Raúl Girardi) y en 2023 se reincorpora la SEHH (Marta Palomo y Joan Carles Reverter).

Durante 25 años, entre las actividades encaminadas a la formación continuada, se celebraron LXVIII Fines de Semana Científicos, que se desarrollaban en ciudades donde un congreso por razones logísticas no podía ser, pero favorecía el acercamiento de la AEFA a todos sus asociados. En 2007 coincidiendo con el Congreso único, la AEFA decide organizar la I Jornada Científica en Cáceres los días 18 y 19 de mayo. Estas Jornadas se han venido desarrollando desde entonces y anualmente en Madrid, primero en el auditorio del Ministerio de Sanidad y luego en la Caja de Música del palacio de Cibeles. El pasado 2024 se ha celebrado la XV Jornada Científica AEFA bajo el tema “Laboratorio Clínico: piedra angular en la evaluación cardiovascular”.

La característica más innovadora de las Jornadas es que, desde un principio, los temas eran tratados con un enfoque transversal y pluridisciplinar, con profesionales de diferentes ramas del Laboratorio y clínicos especialistas en el temario central desarrollado, buscando con ello el rigor científico (conocimiento profundo y exacto de las técnicas usadas), compromiso y participación con el clínico de su trabajo y la elaboración de una información clara, útil y comprometida.

A principios del siglo XXI se produjo, mediante una serie de contactos personales, un primer acercamiento entre la Ordem dos Farmacéuticos (OF) y la AEFA, con la intención de buscar nexos comunes, profesionales y científicos, entre los farmacéuticos analistas de España y Portugal. Franklin Marques fue, junto con Santiago

Martínez, una de las figuras claves para cristalizar aquel proyecto que se plasmó en la colaboración entre ambos entes para la organización de las Jornadas Ibéricas de Análisis Clínicos.

La Jornada se diseñó como un foro de encuentro científico y profesional, entre los miembros de ambas entidades, para poner en común, experiencias e inquietudes.

La primera edición se celebró en 2008 en Vilamoura (Portugal) y desde entonces —solo interrumpidas por la pandemia de 2020— se han celebrado XIV ediciones, alternando las sedes entre Portugal y España. La última celebrada fue XXIII Jornadas Científicas de Análisis Clínicos e de Genética Humana - XIV Jornadas Ibéricas de Análisis Clínicos en Oporto (Portugal), los días 3 y 4 de febrero de 2024. Su continuidad en el tiempo ha marcado que fue una idea acertada y plenamente vigente.

En estos foros, siempre tanto la OF como la AEFA han defendido la línea de reivindicar al farmacéutico analista como elemento esencial en el diagnóstico clínico.

Ya en 2012 se firmó oficialmente en Lisboa un amplio Protocolo de Colaboración entre la AEFA y la OF, que suscribieron Mauricio Barbosa, Bastonario de la OF y Rafael Calafell, presidente de la AEFA periódicamente renovado.

Como ya hemos comentado, la AEFA gestiona desde 1976 un Programa de Intercomparación que se llamó primero Programa de Calidad de AEFA, después Programa de Control de Calidad Externo Pluridisciplinario (1984-1990), Programa de Garantía de Calidad Externa de la Calidad (1991-1995) y, finalmente, Programa de Supervisión Externa de la Calidad (1996-2024) (PSEC). El programa ofertaba y ha ofertado un abanico de posibilidades, destinado a cubrir las necesidades de Evaluación Externa de la Calidad para el Laboratorio de Análisis Clínicos; Bioquímica, Inmunoquímica, Hematología, Coagulación, Fármacos, Bioquímica de Orinas, Hormonas, Marcadores, Microbiología, Parasitología, Análisis de Semen, Programa Educativo sobre Objetivos de Calidad y Ensayo

de Aptitud en Bioquímica. Es el único programa nacional pluridisciplinario. Para ello cumple de forma sustancial la norma internacional ISO/IEC 17043:2010 para la gestión de Programas de Intercomparación.

El programa sin ánimo de lucro es independiente de cualquier administración sanitaria, mutua de seguro o casa comercial, lo que posibilita la absoluta confidencialidad de los datos que nos remite el laboratorio y de las valoraciones obtenidas. Está reconocido por la Comisión Europea (EQAS FOR HEALTH CARE RELATED ANALYSIS. Organization and Functioning of External Quality Assessment Schemes (EQAS) in EC. Member States together with Finland, Sweden, Switzerland and Norway. Report EUR EN. Directorate General Science, Research and Development. Edited by C. Dirscherl. 1993).

Este programa fundado por Juan Domingo hace 48 años, logró en 2011 el certificado por la norma ISO 9001 para la Gestión de la Calidad en planificación, organización y realización de programas de Intercomparación para Laboratorios Clínicos (programas de supervisión externa de la calidad y ensayos de aptitud). Jorge Moranco, director técnico del programa, ingresó en la AEFA en el año 1986 y desde entonces trabajó en los diferentes programas.

Han sido presidentes de los programas: Joan Domingo (1984-1993), Vicente Morales (1994-1995), Enrique Fernández (1996-2011), Bernardino Barceló (2012-2015), Raquel Blázquez (2016-2019) y Clara Martínez (2020-2024), con un papel destacado en las distintas etapas del programa de Pilar Tajada y Rosa Prats.

En 2012, siendo presidente Rafael Calafell dentro de una reestructuración del organigrama de la AEFA, se crean diferentes comisiones, entre ellas la Científica (presidida entre 2012 y 2024 por Iratxe López), Comité Profesional (Jose Noguera), de Formación Sanitaria Especializada (Vicente Morales) y de Relaciones Institucionales, Imagen y Eventos (Antonio Rider).

En el año 2013 hay un cambio en los estatutos, por el cual y dada la nueva situación de los profesionales de Laboratorio, la AEFA se abre a otros titulados universitarios superiores relacionados con los fines de la Asociación y que tengan el Título de Especialista en una especialidad del Laboratorio Clínico (Análisis Clínicos, Microbiología y Parasitología, Bioquímica Clínica o Inmunología) o estén en periodo de formación de la especialidad.

En 2016 la Junta Directiva, en consonancia con la nueva realidad pluridisciplinar de la profesión, y con la finalidad de hacer una asociación más abierta y moderna, capaz de alcanzar los objetivos de excelencia a que nos obliga la realidad del Laboratorio Clínico, propuso cambiar su nombre de Asociación Española de Farmacéuticos Analistas a Asociación Española del Laboratorio Clínico; el cambio fue aprobado por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria, el día 20 de octubre de 2016. Con fecha 17 de enero de 2017, el Ministerio del Interior (Asociaciones), resuelve inscribir la modificación de estatutos donde aparece el cambio de denominación “AEFA” a “Asociación Española del Laboratorio Clínico”.

Este mismo año 2016, la AEFA es aceptada como miembro afiliado de la EFLM (European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory).

La AEFA siempre ha sido líder en formación continuada, y siguiendo esta línea se crea, en 2017, MOOC_LABCLIN (MOOC es el acrónimo en inglés de *Massive Online Open Courses* (o cursos *online* masivos y abiertos). Su actividad formativa va dirigida a los profesionales del laboratorio que desean ampliar sus conocimientos en un tema determinado, utilizando la formación virtual, con vocación de ser seguida de forma masiva y gratuita para facilitar el conocimiento. MOOC_LABCLIN es pues un curso de formación virtual / *e-learning* que pretende cubrir la necesidad de actualización permanente de los profesionales del Laboratorio Clínico. El primer curso se celebró entre el 30 de enero y el 26 de febrero de 2017 con el título: “Actualización en el manejo de la enfermedad celíaca en el Laboratorio Clínico” y sus objetivos eran: actualización de los conceptos básicos para el manejo

de la enfermedad celiaca desde el Laboratorio Clínico e interpretación correcta de la información obtenida del análisis y determinaciones realizadas en el Laboratorio Clínico relacionados con la enfermedad celíaca. Desde entonces se han realizado 12 ediciones de MOOC_LABCLIN, la última entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2024, con el título de “Verificación de métodos analíticos” ed. 2024.

Las actividades formativas desarrolladas que han sido: Formación Continuada anual (desde 2005), MOOC_LABCLIN (desde 2017), microcursos (desde 2021) y taller competencial (desde 2022), han tenido una gran acogida por los profesionales del Laboratorio; en todas ellas entre 2005 y 2024 se han inscrito 4916 alumnos y la mediana de porcentaje de créditos obtenidos respecto a lo máximo posible de un 81,2 %.

AEBM-ML y AEFA fueron dos asociaciones con una larga historia, unidas por un mismo proyecto, el Laboratorio Clínico; siempre han tenido siempre la idea de poner en común proyectos de colaboración, por eso se creó, en 1989, el Programa de Evaluación Externa de la Calidad AEFA & AEBM a partir del programa creado por la AEFA en 1975. Más tarde, en 1992, tuvo lugar en Madrid el I Congreso Nacional del Laboratorio Clínico, fruto de la unión de sus respectivos congresos y que, con posterioridad en 2007, dio lugar al nuevo Congreso Nacional del Laboratorio Clínico, conservando el mismo nombre original y en el que se integraron las 3 sociedades principales del Laboratorio Clínico en España: AEBM-ML, AEFA y SEQC-ML.

En aquel momento, la compleja situación científica y profesional del Laboratorio Clínico, aconsejaba nuevas medidas de actuación conjunta tanto desde el punto de vista científico, de desarrollo profesional y, sobre todo, de mejora en la salud de nuestros pacientes.

Con ocasión del Congreso de Málaga de 2017 los presidentes de la AEFA (Rafael Calafell) y la AEBM-ML (Santiago Prieto) firmaron un protocolo de colaboración para explorar y profundizar en acciones

conjuntas, además de las que ya tenían en común. Su objetivo final era la fusión de las sociedades científicas del Laboratorio Clínico en España.

Fruto de la histórica buena relación y colaboración entre la Vocalía de Análisis del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la AEFA, se firmó entre la Vocal nacional Marta García y Rafael Calafell un acuerdo para celebrar unas Jornadas Profesionales anuales que de manera alternativa organizarían la AEFA y la Vocalía. La primera Jornada Profesional con el título “Eficiencia y optimización de la femanda”, se desarrolló en Madrid el 1 de abril de 2017.

En su política de expansión internacional, la AEFA se constituye el 20 de octubre de 2018 como miembro fundador de EUPLMG (European Union of Pharmacist Specialists in Laboratory Medicine). EUPLMG es una asociación internacional sin ánimo de lucro con sede en Bruselas que representa a todos los farmacéuticos especialistas en Medicina de Laboratorio y/o genética humana en Europa; su trabajo se sustenta en Comités Permanentes de Educación Farmacéutica Continua y Desarrollo Profesional, de Formación de Posgrado, así como Grupos de Trabajo *ad hoc*.

En 2019, SEQC-ML abandona la *Revista del Laboratorio Clínico*, cuya cabecera era de las 3 sociedades, y se cierra la edición de la misma. La AEBM-ML y la AEFA firman junto a Arán Ediciones, que fue la editora escogida por ambas sociedades científicas, la publicación de la nueva revista: *Revista de Medicina de Laboratorio* como órgano de expresión científica de la AEFA y la AEBM-ML en la que además se incluyeron diversas sociedades autonómicas y a la sección de Medicina de Laboratorio de la UEMS.

En 2019 se firmaron acuerdos con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) y la AEFA de colaboración en materia de validación y recertificación profesional de la competencia y aptitud de los especialistas en Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica.

Así mismo, en noviembre de este mismo año, se firmó un convenio de colaboración con la ENAC. La ENAC y la AEFA pasaban a colaborar en

actividades de promoción y difusión mediante la organización de conferencias, seminarios y actos públicos que contribuyeran a visibilizar la importancia de la acreditación tiene para la sociedad y el sistema sanitario español y a la mejora del nivel técnico y de la eficiencia de las actividades de análisis, certificación e inspección que se llevan a cabo en este sector.

En el auditorio Caja de Música de Cibeles (Madrid) tuvo lugar el viernes 22 de noviembre de 2019 la XII Jornada Ibérica, organizada por la AEFA y la OF de Portugal. Dicha celebración coincidió con XXIII Jornadas Científicas do Colegio de Especialidade em Análises Clínicas e Genética Humana da OF —que por primera vez se celebraba fuera de Portugal— y el sábado 23, la XI Reunión Científica AEFA 2019. Todo ello dentro del programa del 50 Aniversario de la fundación de AEFA. Asistieron Jesús Aguilar Santamaría presidente del Consejo General del Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, Álvaro Justiniano presidente de COLABIOCLI, Ana Paula Mecheiro, Bastonaria de la OF de Portugal y Rui Manuel Amaro Pinto Presidente del Colegio de Especialidade de Análises Clínicas e Genética Humana de la OF, Franklin Marques presidente de la Direcção Secção do Norte de la OF, Imma Caballé presidenta de SEQC-ML y María Pacheco vicepresidenta de AEBM-ML, en representación de su Presidente Santiago Prieto, ausente de España.

En 2021 una vez cumplido su periodo estatuario Rafael Calafell, Antonio Rider es proclamado nuevo presidente de la AEFA. Poco después se produce la pandemia COVID-19 causada por el coronavirus SARS-CoV-2, lo que produjo un parón importante de las asociaciones del Laboratorio Clínico, pero de la que el papel del analista clínico salió reforzado por un esfuerzo y dedicación heroicos. Durante el año 2020 la actividad presencial fue nula, si bien el PSEC y la formación continuada a distancia operaron con relativa normalidad. En 2020 la Reunión Científica fue virtual, así como la Jornada Ibérica en 2021. Las actividades presenciales se reanudaron con la XIII

Reunión Científica en febrero de 2022 y a partir de entonces las actividades recuperaron su pulso habitual.

En este periodo se trabajó junto a la SEQC-ML y a todos los niveles: legales, políticos y profesionales para lograr la unificación la especialidad de Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos ante el Ministerio de Sanidad. Una reivindicación histórica para este Ministerio de Sanidad ya que una vez que el Tribunal Supremo anulara el RD 639/2014 de Troncalidad, los presidentes de la AEBM-ML, Santiago Prieto, de la AEFA, Rafael Calafell, y de la SEQC-ML, Imma Caballé, lo solicitaron conjuntamente en marzo de 2017.

En febrero de 2024, Antonio Rider como presidente de AEFA, y Helder Mota como Bastonario de la Ordem dos Farmâceuticos de Portugal, firmaron la renovación y actualización del protocolo de colaboración entre ambas entidades que databa de 2008.

A lo largo del año 2024 se inició el proceso de fusión entre las 3 sociedades, AEBM-ML, AEFA y SEQC-ML, pero esta ya es otra historia y se relata por sus participantes en otro de los artículos de este número especial.